



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

SECCIÓ 4 (ORDEN CIVIL)

5094

Divorcio contencioso 53/2019

RESOLUCION: Sentencia número 165/2019 de dieciséis de mayo de 2019.

PROCEDIMIENTO: Divorcio Contencioso.

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Hasna Khalladine.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente.

PALMA DE MALLORCA a veintitrés de mayo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjuicio, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

